



**Resolución N° 056-2022-VRINV**  
*Lambayeque, 15 de setiembre de 2022*

**VISTO:**

El informe N° 001-2022-CC.CONCURSO/VRINV, de fecha 15 de setiembre de 2022, presentado por el presidente de la Comisión Central para la Convocatoria a Concurso para la Financiación de Proyectos de Investigación con Recursos de la UNPRG-2022;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante informe N° 001-2022-CC.CONCURSO/VRINV, el Dr. Ernesto Karlo Celi Arévalo, Presidente de la Comisión Central para la Convocatoria a Concurso para la Financiación de Proyectos de Investigación con Recursos de la UNPRG-2022, da a conocer los resultados de los proyectos ganadores, y solicita se emita el acto resolutivo;

Que, con Resolución N° 734-2022-R, de fecha 09 de agosto del 2022, se ratificó la Resolución N° 041-2022-VRINV, emitida por el Vicerrector de Investigación, que aprobó la Convocatoria a Concurso para la Financiación de Proyectos de Investigación con Recursos de la UNPRG-2022 y sus respectivas Bases;

Que mediante Resolución N° 043-2022-VRINV, de fecha 16 de agosto de 2022, se designó a la Comisión Central para la Convocatoria a concurso para financiación de proyectos de investigación con recursos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo-2022; ratificada con Resolución N° 803-2022-R, de fecha 24 de agosto del 2022;

Que la Comisión se instaló formalmente, realizando las siguientes acciones:

Acta de revisión del cumplimiento de la entrega de los documentos exigidos para la postulación al concurso para la financiación de proyectos de investigación con recursos de la UNPRHG-2022, de fecha 04 de setiembre de 2022;

Acta de selección de los proyectos de investigación ganadores en el concurso para la financiación de proyectos de investigación con recursos de la UNPRG-2022, de fecha 14 de setiembre de 2022; los cuales forman parte de la presente;

Que los miembros de la comisión, con fecha 04 de setiembre de 2022, revisaron los expedientes de los postulantes verificando el cumplimiento de la entrega de los documentos exigidos en las Bases de la Convocatoria; luego de realizar el procedimiento de selección, declararon ganadores de acuerdo a su orden de mérito en la línea de investigación a la que pertenecen, siendo el resultado final el siguiente:

Líder del Equipo de Investigación	Equipo de Investigación	Título del proyecto de investigación	Orden de mérito en la línea de investigación	Orden de mérito en la línea de
Adolfo Padilla Pérez	1. Padilla Pérez, Adolfo, categoría Asociado, nombrado a tiempo completo, Ingeniero Agrónomo. Líder del proyecto 2. Sigueñas Montalvo, Santos Lito, categoría Auxiliar, nombrado a tiempo completo. Ingeniero Agrónomo. Docente Investigador 3. Vergara Cubas, Rey Luis, Programa Académico de Agronomía, VIII ciclo de estudios, semestre académico 2022 I. Estudiante.	Productividad y calidad de la piña ( <i>Ananas comosus</i> ) cv. Golden con nuevas fuentes de abonamiento y tecnologías fitosanitarias en Batangrande - Pítipo - Ferreñafe, 2022 - 2024	1	9,985.00
Carlos Edmundo Ravines Zapatel	1. Carlos Edmundo Ravines Zapatel, docente ordinario 2. Nicolás Agustín Torres Castro, docente ordinario 3. Ernesto Alonso Ruidias Valencia, Estudiante, especialidad Sociología	Problemática y potencialidades para su desarrollo de las Economías Campesinas Alto andinas de Lambayeque. Caso CP Canchachalá, Distrito de Inkahuasi. Provincia Ferreñafe 2022	1	10,000.00



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO  
DE  
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la  
Soberanía Nacional"

**Resolución N° 056-2022-VRINV**  
*Lambayeque, 15 de setiembre de 2022*

Líder del Equipo de Investigación	Equipo de Investigación	Título del proyecto de investigación	Orden de mérito en la línea de investigación	Orden de mérito en la línea de
Beder Bocanegra Vilcamango	1. Beder Bocanegra Vilcamango, docente ordinario Asociado TC, especialidad Lengua y Literatura 2. Raquel Yovana Tello Flores, docente ordinario Principal TC, Psicóloga 3. María del Pilar Fernández Celis, docente ordinario Principal Ex, especialidad Idiomas extranjeros 4. Jennifer Jazmin Esqueche Torres, Estudiante, especialidad Lengua y Literatura 5. Lady Briyith Huima Rivera, especialidad Lengua y Literatura	La narrativa de la psicología cognitiva en el contexto de la Chakana pregunta en estudiantes de psicología y educación, 2022	2	10,000.00
María Margarita Fanning Balarezo	1. María Margarita Fanning Balarezo. Docente principal a dedicación exclusiva. Nominada (Líder del proyecto). 2. María Rosa Vásquez Pérez. Docente Principal a tiempo completo. Nominada. (Investigador interno) 3. Oscar Efraín Capuñay Uceda. Docente Asociado a tiempo completo. Nominado. (Investigador interno). 4. María Alejandra Juárez Elera. Programa Académico de Enfermería. Estudiante del VI ciclo. 2022- I. 5. Susan Míriam Oblitas Guerrero. Enfermera de Emergencia del Hospital Regional Lambayeque, Docente de la Universidad Señor de Sipán (Docente investigadora externa).	Sistema Experto DIEN versión 1, para la formulación de diagnósticos enfermeros	1	10,000.00
Segundo Alberto Vásquez Llanos	1. Líder del Proyecto: Segundo Alberto Vásquez Llanos, Docente Asociado Tiempo Completo, Nominado, Ingeniero Químico. 2. Coinvestigador Interno: Carmen Rosa Carreño Farfán, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, Nominado, Bióloga. 3. Coinvestigador (Estudiante): Ketin Wilberto Serrano Quiroz, Escuela Profesional de Ingeniería Química, X Ciclo, 2022-I. 4. Coinvestigador (Estudiante): Karen Lisbeth Samamé Rodríguez, Escuela Profesional de Ingeniería Química, VIII Ciclo, 2022-I.	Pretratamiento de la vinaza vía cavitación hidrodinámica y evaluación de la producción de biogás	1	10,000.00
			<b>MONTO TOTAL</b>	<b>49,985.00</b>

Que, estando a lo normado en el artículo 50° de la Ley Universitaria - Ley N° 30220, el cual precisa que: **"El Vicerrectorado de Investigación es el Organismo de más Alto Nivel en la Universidad en el ámbito de la Investigación"**; concordante con el artículo 28. 2° del Estatuto de la Universidad – Atribuciones del Vicerrectorado de Investigación, artículo 28.2.1. Dirigir y Ejecutar la Política General de Investigación de la Universidad; se dispone la emisión de la presente resolución;



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO  
DE  
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la  
Soberanía Nacional"

**Resolución Nº 056-2022-VRINV**  
*Lambayeque, 15 de setiembre de 2022*

**SE RESUELVE:**

**1º Declarar** ganadores de la Convocatoria a Concurso para la Financiación de Proyectos de Investigación con Recursos de la UNPRG-2022; a los siguientes equipos:

Líder del Equipo de Investigación	Equipo de Investigación	Título del proyecto de investigación	Orden de mérito en la línea de investigación	Orden de mérito en la línea de
Adolfo Padilla Pérez	1. Padilla Pérez, Adolfo, categoría Asociado, nombrado a tiempo completo, Ingeniero Agrónomo. Líder del proyecto 2. Sigueñas Montalvo, Santos Lito, categoría Auxiliar, nombrado a tiempo completo. Ingeniero Agrónomo. Docente Investigador 3. Vergara Cubas, Rey Luis, Programa Académico de Agronomía, VIII ciclo de estudios, semestre académico 2022 I. Estudiante.	Productividad y calidad de la piña ( <i>Ananas comosus</i> ) cv. Golden con nuevas fuentes de abonamiento y tecnologías fitosanitarias en Batangrande – Pítipo - Ferreñafe, 2022 - 2024	1	9,985.00
Carlos Edmundo Ravines Zapatel	1. Carlos Edmundo Ravines Zapatel, docente ordinario 2. Nicolás Agustín Torres Castro, docente ordinario 3. Ernesto Alonso Ruidias Valencia, Estudiante, especialidad Sociología	Problemática y potencialidades para su desarrollo de las Economías Campesinas Alto andinas de Lambayeque. Caso CP Canchachalá, Distrito de Inkahuasi. Provincia Ferreñafe 2022	1	10,000.00
Beder Bocanegra Vilcamango	1. Beder Bocanegra Vilcamango, docente ordinario Asociado TC, especialidad Lengua y Literatura 2. Raquel Yovana Tello Flores, docente ordinario Principal TC, Psicóloga 3. María del Pilar Fernández Celis, docente ordinario Principal Ex, especialidad Idiomas extranjeros 4. Jennifer Jazmin Esqueche Torres, Estudiante, especialidad Lengua y Literatura 5. Lady Briyith Huima Rivera, especialidad Lengua y Literatura	La narrativa de la psicología cognitiva en el contexto de la Chakana pregunta en estudiantes de psicología y educación, 2022	2	10,000.00
María Margarita Fanning Balarezo	1. María Margarita Fanning Balarezo. Docente principal a dedicación exclusiva. Nombrada (Líder del proyecto). 2. María Rosa Vásquez Pérez. Docente Principal a tiempo completo. Nombrada. (Investigador interno) 3. Oscar Efraín Capuñay Uceda. Docente Asociado a tiempo completo. Nombrado. (Investigador interno). 4. María Alejandra Juárez Elera. Programa Académico de Enfermería. Estudiante del VI ciclo. 2022- I. 5. Susan Miriam Oblitas Guerrero. Enfermera de Emergencia del Hospital Regional Lambayeque, Docente de la Universidad Señor de Sipán (Docente investigadora externa).	Sistema Experto DIEN versión 1, para la formulación de diagnósticos enfermeros	1	10,000.00
Segundo Alberto Vásquez Llanos	1. Líder del Proyecto: Segundo Alberto Vásquez Llanos, Docente Asociado Tiempo Completo, Nombrado, Ingeniero Químico. 2. Coinvestigador Interno: Carmen Rosa Carreño Farfán, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, Nombrado, Bióloga. 3. Coinvestigador (Estudiante): Ketin Wilberto Serrano Quiroz, Escuela	Pretratamiento de la vinaza vía cavitación hidrodinámica y evaluación de la producción de biogás	1	10,000.00



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO  
DE  
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la  
Soberanía Nacional"

	Profesional de Ingeniería Química, X Ciclo, 2022-I. 4. Coinvestigador (Estudiante): Karen Lisbeth Samamé Rodríguez, Escuela Profesional de Ingeniería Química, VIII Ciclo, 2022-I.			
			<b>MONTO TOTAL</b>	<b>49,985.00</b>

2° **DISPONER** a la Dirección del Instituto de Investigación el cumplimiento de la entrega de Informe de Resultados, a los líderes de los proyectos ganadores; de acuerdo a las bases de la Convocatoria a Concurso para la Financiación de Proyectos de Investigación con Recursos de la UNPRG-2022.

3° **Dar a conocer** la presente resolución al Rectorado para su ratificación, Vicerrectorado Académico, Facultades y, Dirección de Instituto de Investigación, e interesados

***REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE***

  
Dr. MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA  
Vicerrector de Investigación